



ORD. : N° 0524
ANT. : Carta 26-02-2013 COPIGRAF
MAT. : Autoriza Renovación de
Publicidad

COPIAPO, 22 MAR. 2013

DE : DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD - ATACAMA
A : EMPRESA PUBLICITARIA COPIAS GRAFICAS (COPIGRAF)

De conformidad a lo solicitado referido a instalar un letrero de Publicidad Caminera, se comunica la autorización de la renovación del permiso en caminos públicos, según detalle a continuación:

NOMBRE EMPRESA: COPIAS GRAFICAS (COPIGRAF)
RUT: 85.074.600-1
DOMICILIO: SAN NICOLAS 994
TELEFONO: 5557575

IDENTIFICACIÓN INSTALACIÓN

REGIÓN: TERCERA
NOMBRE DEL CAMINO: RUTA 5 NORTE
ROL: RUTA 5
CODIGO: 63 A - 005
KILOMETRO: 825,800
SENTIDO: ASCENDENTE
NOMBRE DEL PREDIO: SIN NOMBRE
PROPIETARIO: SAMUEL OLATE
TEXTO DEL LETRERO: ECONORENT

AUTORIZADO: SI

PLAZO: MARZO 2014

Debe mantener la distancia mínima definida por la nueva faja del camino, siendo necesario coordinar con la empresa que ejecuta obras, el nuevo desplazamiento a la línea de cerco, el incumplimiento implica la caducidad automática del permiso y faculta a Vialidad retiro de los elementos acorde a la ley de caminos DFL 850 MOP

Saluda Atentamente a Ud.,

**GAU/ARD
DISTRIBUCION**

- Destinatario
- Sub Departamento de Seguridad Vial Atacama..
- Oficina de Partes
- Señalesre

PROCESO N° 16623705



ALFREDO CAMPBELL AGUILAR
Constructor Civil
Director Regional Vialidad
Atacama